

Orden de inicio de expediente de contratación

Vista la memoria justificativa del contrato de fecha 22/02/2024 realizada por D. Jesús Cintas Físico, Director del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación.

Objeto del contrato: Licitación de carácter mixto para el suministro de antena de alto rendimiento y servicio de conexión de la Estación de Vigilancia Ambiental de la Universidad de Sevilla a internet de banda ancha vía satélite, y servicio de conexión para envío de datos de las boyas asociadas.

Valor estimado del contrato: 12.315,00 € (IVA NO INCLUIDO)

Teniendo en cuenta los motivos expuestos en la memoria sobre la necesidad e idoneidad de la celebración del contrato.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, este Rectorado en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto Legislativo 1/2013 texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades y el Estatuto de la Universidad de Sevilla.

ACUERDA Ordenar el inicio del oportuno expediente de contratación

Ejecutado el presente acuerdo procede la incorporación al expediente, para su aprobación, de los siguientes documentos:

Pliego de cláusulas administrativas particulares
Pliego de prescripciones técnicas
Certificado de existencia de crédito
Fiscalización previa de la Intervención
Criterios que se tendrán en consideración para la adjudicación del contrato
Justificación de la elección del procedimiento

Sevilla a, El Rector (por delegación de 27/01/2021), (Vicerrector, Director General o Gerente)

Código Seguro De Verificación	1UdzEqgDZZgoTMvEz3F6RA==	Fecha	22/02/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1UdzEqgDZZgoTMvEz3F6RA%3D%3D	Página	1/1

